



COL·LEGI DE
FARMACÈUTICS
DE BARCELONA



dosemociones

PROSPECTO DEL USO TERAPÉUTICO DEL CANNABIS

(Redactado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, y revisado con anotaciones por el Dr. Mariano García de Palau)

*** INTRODUCCIÓN:**

Algunas especies animales entre las que nos encontramos, son capaces de sintetizar cannabinoides que funcionan de la misma manera e imitan los efectos de los cannabinoides de la planta o fitocannabinoides.

Se denomina "Sistema Endocannabinoide" o "SEC" al conjunto de elementos que forman parte de este complejo sistema bioquímico que fundamentalmente sirve para regular múltiples funciones de nuestro organismo como:

- Temperatura corporal
- Control de la ingesta y apetito
- Funciones reproductoras
- Líbido
- Control del sueño
- Control de funciones cognitivas y de aprendizaje
- Áreas de memoria
- Control metabólico
- Equilibrio
- Control de actividad motora y movimiento
- Gestión de stress y estado de ánimo,
- Percepción del dolor
- Control de las emociones
- Regulación endocrina.

Cuando administramos cannabinoides, actuamos sobre los receptores celulares del SEC, y conseguimos los efectos terapéuticos que los cannabinoides poseen. Todos los cannabinoides sean fitocannabinoides o cannabinoides sintéticos, actúan de la misma manera: a través de los receptores de Sec que están presentes en prácticamente la totalidad de tejidos de nuestro organismo. El SEC es un complejo sistema de regulación de múltiples funciones vitales, a través del cual actuamos con fines terapéuticos

1.- EL CANNABIS

En España no está permitido el uso terapéutico del cannabis. Pese a esta importante premisa, desde el Colegio de Farmacéuticos sabemos que hay un número importante de pacientes que están consumiendo la sustancia con esa finalidad. Ello tiene sus riesgos, ya que la carencia de control médico y la variabilidad en principios activos de la planta o fitocannabinoides (THC, CBD, THCV, etc) tampoco está controlada ni estandarizada.

Las diferentes variedades de cannabis presentan concentraciones de cannabinoides variables, por lo que es necesario para poder dosificar correctamente conocer los porcentajes de los diferentes cannabinoides, que además nos permitirá utilizar los más adecuados para cada patología.

Por eso, y con la intención de disminuir los riesgos asociados al consumo por parte de aquellos pacientes que libremente han decidido tomar cannabis con finalidades terapéuticas, nos disponemos a facilitar información que minimice los daños asociados al consumo de la sustancia.

Creemos firmemente que éste es un acto de responsabilidad que pretende ofrecer datos realistas y objetivos sobre la planta y los efectos que produce.

En ningún caso, estamos efectuando apología del cannabis, ni pretendemos incitarlos a su consumo, únicamente pretendemos ofrecer información para un uso responsable, sin entrar en valoraciones, en espera de que las autoridades sanitarias decidan dar un paso de normalización y asuman que la mejor manera de eliminar riesgos y controlar tanto la calidad de la planta como la actuación de los pacientes es ubicándola en los circuitos sanitarios legalmente establecidos y bajo control médico y farmacéutico.

Mientras llega ese momento, creemos que es interesante para los pacientes que puedan acceder al PROSPECTO DEL CANNABIS, y así poder consultar en él cualquier aspecto relacionado con la sustancia, su uso y riesgos asociados.

2.- USO TERAPÉUTICO Y LÚDICO: Una diferencia sustancial

En el debate que existe actualmente sobre el cannabis, se ha hablado mucho de la legalización y de su uso lúdico y recreativo. Mucha gente ha aprovechado el debate sobre el uso terapéutico para defender el consumo de la sustancia fuera del ámbito paliativo. También han surgido algunas voces abogando por el consumo libre y defendiendo su inocuidad y atoxicidad, argumentando que "si se defiende el uso terapéutico, eso quiere decir que el cannabis es inofensivo y mira... incluso puede curar o aliviar dolencias"

Aprovechar el debate sobre el uso terapéutico para reforzar otros intereses ligados a la legalización y para extender el mensaje de que el cannabis es inofensivo es una falta de responsabilidad importante.

Aquí hay dos debates totalmente distintos, y no es justo aprovechar la demanda y necesidades de muchos pacientes respecto de la sustancia para defender su uso recreativo, el cual requiere un abordaje y un debate totalmente diferente.

El cannabis para uso terapéutico no tiene nada que ver con el consumo lúdico y recreativo. Tanto los cannabinoides utilizados, como las dosis y frecuencia de consumo, son diferentes a las de uso lúdico o recreativo. Los riesgos son diferentes, y los efectos que buscamos también

3.- DESCRIPCIÓN QUÍMICA:

Inflorescencias secas de la planta femenina de Cannabis Sativa L.

Principios activos: En la planta de cannabis encontramos unas 200 sustancias con estructura química parecida, que constituyen el grupo de cannabinoides y terpenos del cannabis. Los principales cannabinoides son:

THC delta 9 tetrahidrocannabinol
CBD cannabidiol
CBN cannabinol
THCV tetrahidrocannabivarin

Y así hasta los 200 compuestos aproximadamente. Los más utilizados actualmente son THC y CBD.

En España la composición en principios activos es desconocida, ya que se consigue la sustancia a partir de diferentes fuentes ilegales y sin control del producto. Lo que si podemos evidenciar es que se desaconseja totalmente el consumo de la resina o extractos concentrados (hachís) porque tienen una mayor concentración en principios activos, por lo tanto una mayor posibilidad de intoxicación, y también contiene productos que se mezclan con la sustancia y pueden ser muy tóxicos.

4. INDICACIONES:

Las indicaciones aceptadas actualmente comprenden:

- Las náuseas o vómitos secundarios a quimioterapia
- El tratamiento del dolor de diferentes etiologías,
- Incremento del apetito en pacientes con pérdida de peso patológica
- El tratamiento de la espasticidad en enfermedades neurológicas
- Tratamiento de ciertos tipos de epilepsias refractarias y síndromes como Dravet, Lennox-Gastaut, Dosse, West
- Uso como agentes antitumorales o anticancerosos en diferentes tipos de cáncer como los glioblastomas cerebrales, cáncer de mama, cáncer pulmonar, de próstata, de colon, etc...
- Tratamiento de enfermedades neurodegenerativas como: Alzheimer, Parkinson, Corea de Huntington
- Tratamiento de algunos tipos de insomnio, así como cuadros ansioso-depresivo
- Tratamiento en Esclerosis Múltiple, Esclerosis Lateral Amiotrófica, lesiones medulares, traumatismos craneoencefálicos
- Tratamiento del dolor en patologías como: Fibromialgia, Artritis Reumatoide, Artrosis, Neuropatías y Dolor Crónico Neuropático
- Enfermedades inflamatorias de la piel: psoriasis
- Enfermedades inflamatorias intestinales como colon irritable y enfermedad de Chron
- Tratamiento de algunas hepatopatías
- Síndrome metabólico, obesidad, diabetes
- Tratamiento del Estrés Post-Traumático
- Utilidad en cuidados paliativos, enfermos terminales

Actualmente se utilizan los cannabinoides como tratamiento COMPLEMENTARIO al prescrito en cada patología, salvo excepciones en que utilizamos los cannabinoides como terapia única, por carecer de otro tratamiento, o por intolerancia a los fármacos convencionales.

Es el paciente, en definitiva, el que una vez informado correctamente decide qué tratamiento seguir en función de las posibilidades terapéuticas o por decisión propia.

No podemos asegurar por el momento que los cannabinoides tengan efecto curativo en ninguna patología. Si tenemos constancia de que su efecto terapéutico en múltiples enfermedades, y si podemos afirmar que la mejoría de la calidad de vida de muchos pacientes es posible con el tratamiento con cannabinoides.

Siempre aconsejamos consultar con un médico si vamos a utilizar cannabinoides como tratamiento complementario al ya pautado para cada patología o enfermedad.

5.- CONTRAINDICACIONES:

- Trastornos psicóticos. Patologías psiquiátricas de base, contraindican en algunos casos la utilización del THC
- Pacientes con problemas psicológicos
- Problemas de corazón: arritmias cardíacas, insuficiencia coronaria o pacientes que hayan tenido alguna angina de pecho o infarto
- Contraindicado en personas que deban utilizar maquinaria o tengan que conducir. En este caso se recomienda, si se ha consumido cannabis por vía inhalatoria, esperar como mínimo dos horas antes de conducir. Y si se ha tomado por vía oral (inhalación, cápsulas, en la comida) esperar al menos cuatro horas.

6.- DOSIFICACIÓN:

Para poder dosificar correctamente es indispensable conocer los porcentajes de cannabinoides de la variedad que vayamos a utilizar.

No todas las variedades de cannabis tienen la misma proporción de cannabinoides, por lo que sus efectos serán diferentes en función de la presencia o no de los diferentes cannabinoides y terpenos.

Es muy difícil establecer una buena pauta de dosificación, ya que estamos hablando de una sustancia con una gran variabilidad. Esta variedad en la dosis dependerá de la calidad y las características de la planta de la que se disponga. Lo mejor es aumentar la dosis poco a poco, esperando encontrar el efecto deseado. Es recomendable obtener siempre la sustancia de un mismo origen, ya que las posibilidades de que la cantidad de principios activos sean similares son más altas.

- El cannabis medicinal se puede administrar por diferentes vías:
 1. Vía Inhalación: Cannabis inhalado mediante vaporizador bien calibrado, siempre controlado la temperatura correctamente para evitar la combustión que genera sustancias cancerígenas derivadas de la misma. La inhalación es la vía más rápida, porque los principios activos del cannabis van directamente a los pulmones y su absorción es más rápida. El efecto máximo en la inhalación se produce al cabo de 15 minutos, y la duración es de 2-3 horas.
 2. Vía oral: mediante la ingestión de los cannabinoides, teniendo en cuenta que su efecto por esta vía puede ser más potente que inhalado en relación a la dosis.
Infusiones: una de las mejores alternativas para consumir el cannabis por vía oral. Los efectos en este caso se nota a los 30-90 minutos, el efecto máximo se notará a las 2-3 horas y el efecto puede durar hasta 8 horas después de la administración.

ATENCIÓN:

Siempre debemos comenzar el tratamiento con dosis bajas, sobre todo de THC, para evitar que el efecto psicoactivo resulte desagradable o limite la actividad del paciente.

La dosis se van aumentando si es preciso, en función del efecto conseguido y su duración

Sea cual sea la vía de administración elegida, seguiremos estos consejos para minimizar efectos secundarios y controlando siempre la tolerancia al tratamiento.

- Es más difícil encontrar la dosis adecuada en la infusión que en la inhalación, ya que tarda más tiempo en hacer efecto. Se empieza siempre por una taza al día. Si no fuera suficiente, se puede subir la dosis hasta dos tazas al día.
- Hay que esperar una o dos semanas para poder juzgar los efectos. El efecto es menor después de un uso repetido debido al fenómeno de tolerancia que aparece con su uso continuado. Esto hace que tengamos que aumentar la dosis periódicamente, en función de la tolerancia creada.
- Como el cannabis que se consume en nuestro entorno no está controlado en cuanto a concentración de principios activos, hay que tener mucho cuidado con la dosificación. La dosis depende mucho de la persona, y de la experiencia que haya tenido previamente con el cannabis (si la ha tenido)

7.- INTERACCIONES:

- Antidepresivos inhibidores selectivos de la captación de serotonina: El thc puede aumentar el efecto de la fluoxetina
- Antidepresivos tricíclicos: el Thc puede aumentar los efectos secundarios de la amitriptilina, que serían taquicardia, hipertensión y sedación
- Antiinflamatorios no esteroideos_ La indometacina y el ácido acetilsalicílico reducen los efectos del THC.
- Barbitúricos: Aumentan los efectos depresivos del THC y también aumentan la taquicardia que provoca el consumo de Thc.
- Benzodiazepinas: Pueden aumentar la depresión del sistema nervioso y a la vez también del sistema respiratorio
- Beta-bloqueantes: reducen la taquicardia asociada al Thc
- Etanol (alcohol): Puede aumentar el deterioro del sistema nervioso
- Opiáceos: aumentan la sedación y analgesia
- Teofilina: Los cannabinoides aumentan el catabolismo de la teofilina. Por tanto será necesario aumentar la dosis.
- Difulframo: El thc interacciona con el disulfiram, produciendo una reacción muy desagradable para el paciente. Evitar la asociación de las dos sustancias.

Si se está tomando algún medicamento, hay que contrastar siempre que no interaccione con las sustancias que contiene el cannabis

8.- EFECTOS SECUNDARIOS:

Los efectos secundarios psicológicos que se pueden experimentar pueden ser muy diferentes. Depende de la calidad del

cannabis, de la manera en la que se use, de la experiencia que tiene el usuario con la sustancia y también del estado de ánimo a la hora de tomarlo.

Después de consumirlo, la persona puede tener una sensación de euforia que poco a poco cambia a una sensación de satisfacción, calma y tranquilidad.

Otros efectos son:

- Relajamiento
- Aumento del apetito
- Risa
- Gran sensibilidad para la música y los colores
- Cambio de sentido en el espacio y en el tiempo
- Pereza
-

También puede tener lugar una falta de reacción, o reacción lenta, sobre todo durante las primeras horas después de la utilización:

- Después de la inhalación, las dos primeras horas son las más importantes.
- Si la ingestión es oral, hay que tener en cuenta las primeras cuatro horas.

La percepción cambiada puede comportar sensaciones de miedo, pánico y confusión. Y en pacientes que no se encuentran bien, utilizarlo puede comportar una reacción negativa peor, o efecto rebote. Se han constatado casos con manifestaciones de intranquilidad e insomnio.

También puede llevar a una reacción psicótica, que se puede reconocer por las alucinaciones (en raros casos). Otros efectos secundarios son: taquicardia, hipotensión ortostática (cuando se está de pie), dolor de cabeza, mareo, sensación de frío y calor al mismo tiempo en los pies y en las manos, ojos enrojecidos, músculos adormecidos, boca seca.

Si se fuma, se irritan las vías respiratorias y a la larga pueden aparecer enfermedades como: Bronquitis, Faringitis, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica o Cáncer de Pulmón.

El consumo diario puede afectar a la memoria y a la capacidad de concentración.

9.- EMBARAZO O LACTANCIA:

Se desaconseja su uso durante el embarazo y la lactancia, porque el cannabinoide puede llegar al feto y también excretarse por la leche materna.

Hay estudios que evidencian una cierta relación entre el consumo de la sustancia durante el embarazo y ciertos aspectos del comportamiento del niño que entrarían dentro de la denominada "función ejecutiva" atención/impulsividad y aquellas situaciones de resolución de problemas en las que se exige capacidad de integración y manipulación de habilidades perceptivas visuales elementales.

10.- RIESGO DE DEPENDENCIA:

El riesgo de dependencia es relativamente bajo cuando se administra cannabis durante un período corto de tiempo (como por ejemplo, como tratamiento para reducir las náuseas y vómitos producidos por la quimioterapia). En el caso de un tratamiento más largo (dolor, esclerosis múltiple...) el riesgo de dependencia es más elevado, y en dichos casos será muy importante valorar el efecto beneficio/riesgo y hacer descansos en el uso del cannabis.

Algunos usuarios manifiestan padecer síndrome de abstinencia si dejan bruscamente el consumo. Este síndrome, que es moderado, se caracteriza por irritabilidad, nerviosismo, trastornos del sueño, hiperhidrosis (secreción de sudor exagerada) y anorexia. Hay que aclarar que la dependencia viene determinada por factores más psicológicos que físicos.

Hay que minimizar todo lo posible los riesgos asociados al consumo de cannabis para uso terapéutico.

11.- ADVERTENCIAS ESPECIALES:

- El cannabis puede empeorar alternaciones psicológicas, especialmente en personas psicóticas. Por tanto, es importante tener en cuenta esta premisa antes de decidir tomarlo.
- El uso del cannabis puede influir en la capacidad de concentración y reacción. Por eso se recomienda no conducir ningún vehículo ni utilizar maquinaria peligrosa si se ha consumido cannabis. Si a pesar de todo, es imprescindible coger el coche, se deberá esperar como mínimo 2 horas si se ha tomado vía inhalación y 4-5 horas si se ha tomado por vía ingerida.
- Los efectos secundarios psíquicos se pueden dar lugar a un ataque de pánico. Es aconsejable estar acompañado si se utiliza cannabis por primera vez.
- El cannabis contiene productos de combustión nocivos, como por ejemplo, materiales cancerígenos y monóxido de carbono.
- No se puede utilizar cannabis durante el embarazo y lactancia

Antes de utilizar cannabis, es muy importante conocer y contrastar la medicación que se está tomando. Consulta con un médico